

EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

San José, jueves 1º de julio de 1897.

NUMERO 621

RETAZACION
 -Casa nº 235
CONDICIONES:
 \$ 1.00
 0.10
 0.25
 republicarán su-

Suscripción por
 Número suelta
 " atrasada.
 Comunicados
 amamente barato

El Pabellon Liberal
 FERROCARRIL DEL PACIFICO

vía de comunicación fácil y expedita que la del Atlántico; mientras estamos subordinados á las obligaciones q' contratos onerosos; si no lo ninos, nos han impuesto; mientras la vitalidad nacional tenga que dejar en provecho ajeno la sabiduría de su vigor; mientras que el esfuerzo individual haya de estréllarse ante inconvenientes que la ley no le permite quitar; mientras que todas las fuerzas del país se hallen obligadas á moverse en un sentido determinado—quíeráse ó no—la estagnación es inevitable; el progreso difícilísimo, y el bienestar imposible.

Para salvar tan trascendental inconveniente; para satisfacer tan imperiosa y justa exigencia, aparece el proyecto de contrato de que nos ocupamos y que en conjunto merece nuestro caluroso aplauso.

Pero como costarricenses, queremos de lo bueno lo mejor y es por esto que no obstante nuestra falta de competencia, nos proponemos señalar defectos más ó menos graves de que á nuestro juicio adolece el documento en que se consigna el proyecto de contrato.

II

Hasta donde nuestro criterio alcanza, nos sentimos obligados á dar nuestra aprobación al contenido de las cláusulas I á XI del Contrato; pero debemos reservarla respecto de la XII.

Es con el mayor respeto que nos permitimos decir que... tratistas *personas*

tido legal, nos parece que no cabe la salvedad que el Derecho Público—traducido en nuestra legislación concreta—otorga tan sólo en favor de los menores.

Y no sólo este inconveniente vemos en el contexto de la cláusula citada, sino también otro de mayor peso y es que la Representación del Pueblo tendrá que eliminar esa salvedad; porque en la órbita de sus atribuciones no entra la de obligar *contingentemente* á la Nación que representa.

En los siguientes números, continuaremos el examen de ese documento, cuyo propósito tanto nos halaga y procuraremos hacer visible todo lo que á nuestro juicio tenga de inconveniente.

GACETILLAS

SAN PEDRO DEL MOJON.—El adelanto de los pueblos, depende en gran parte de sus buenas autoridades y del interés que por él se tomen los vecinos honrados y amantes del progreso.

Consignamos esta nota con el mayor gusto, para hacer cumplida justicia al agente de Policía del Mojón, señor don Rafael Segura, y al honrado y laborioso empresario señor don Viriaco Zamora.

El primero, á quien con justicia llaman en aquel barrio "el padre sobres," desempeña á satisfacción el puesto de Agente... que acaba

mayor satisfacción que el proyecto de contrato se ha celebrado entre el Secretario de Estado en el despacho de Fomento y Mr. John Casement, ambos personeros para el caso.

Decimos que con la mayor satisfacción nos hemos impuesto de ese documento importante, porque él revela palmariamente que el Poder Ejecutivo hace lo que es su deber, procurando dar cumplimiento al *desideratum* nacional.

En efecto; la vitalidad de un país requiere el complemento de su organización nacional en el sentido del comercio y de la agricultura... esto no podrá conseguirse mientras no tengamos igual fácil acceso á los dos océanos que nos rodean, ofreciéndonos el contacto con los centros de la vida en el sentido intelectual, material.

tividad y competencia, con motivo del crimen perpetrado en la persona de José Jiménez; el segundo, ha sido y es interesante factor del progreso en todo lo que tiende al bienestar de aquel pueblo.

Vaya nuestro aplauso sincero para estos dos buenos ciudadanos y amigos.



ALCANCIA. — Donde ustedes vean la *rajita* pueden echar los cinco, diecitos y pesetitas; y en el *güequito* redondo, los billetes.

“¡Señores! tengan la bondad de dispensar la molestia; pero les vuelvo á recordar *la alcancia*: allí la tienen ustedes á su disposición.

(Comunicada)



EL GORRO FRIGIO.—Con este significativo nombre verá la luz el sábado próximo, y todos los siguientes, un periódico satírico—político que trabajará por el bien positivo de Costa Rica, con prescindencia de todo partido.

Serán, pues, combatidas en este nuevo órgano de la prensa todas las ideas que no respondan á los nobles anhelos de los costarricenses, ó que por intereses personales ó de bandera propendan á alejarse del justo medio á que deben aspirar los buenos ciudadanos.

Éstos son los principios que en conjunto nos ha manifestado que serán objeto de su activa propaganda el señor don B. Corrales, su Editor y Redactor.

Deseamos que “Libre, crezca y fecunda” el colega.

AMPO NEUTRAL

PRE

SEÑORES:

La muerte penetra tanto en los dorados alcázaros de los ricos, como en las humildes chozas de los pobres,” ha dicho no sé quién. Y es la pura verdad, la verdad desprovista de quiméricas ilusiones; la verdad desnuda al ícono de la realidad con sus mil desencantos. La muerte, ese espectro cuyo sólo nombre nos espanta y nos aterroriza haciendo desfallecer nuestra humana naturaleza; la muerte, ese ángel malévolos que turba los sueños del niño, que troncha las sonrientes ilusiones del joven, y destruye la tranquilidad patriarcal del anciano; la muerte, ese genio maléfico que se goza en contrarrestar las esperanzas con que solemos engalanar el horizonte de nuestro porvenir; la muerte digo, ha cebado esta vez sus garras en don José Antonio Rodríguez B., persona que, cual fanal esplendente, brillaba por sus inclitas virtudes, y, más aún, por una honradez acrisolada que, conceptúo, es el mejor pedestal en que descansará su memoria en lo futuro. Penosa lucha se libró entre la vida y la muerte; mas oh! desgracia! esta última salió victoriosa, arrebatándonos al amigo querido, que hoy deja un anchuroso vacío en el corazón de todos aquellos que sabemos apreciar lo que vale un hombre honrado y bueno; pero cuyo verdadero aprecio no se viene á conocer sino después que ha desaparecido. En paz descance el amigo.

RAMON BOLAÑOS R.

Santo Domingo, Junio 28 de 1897.



YA LO CONOCENOS

Se susurra en esta ciudad que un profesor del Colegio de San Luis, es autor de la correspondencias que

La Prensa Li-

alcras

el acu-

ven la

bre

Pronunciada en el acto de depositar los restos del señor don José Antonio Rodríguez, vecino de Santo Domingo.

Así nos gusta ver á esos nombres que en la Tribuna no tienen más tema de discusión que hablar contra los pobres empleados que mamaron el Tesoro Nacional.

Así poco a poco iremos averiguando de todos los solapados que con agudeza de que hacen alarde le ta jugar á todas las cartas, ya sean católicos ó liberales.

SIX PIES

Cartago, Junio 29 de 1897.

CONTRATO MUNICIPAL DE CARTAGO

¿Hará la medida general de rectificación de la medida D recti-mulo, D. Ortiz?

¿Quién hará des- la tificaci- ción de la de don O?

Si no nos equiv- nos? a prác- tico en la brújula on la como don Rómulo; y trido cultu- ra y teoría, quién s- le- ventaja don Rónul abe si

X.

AVISO

¡NUEVO Candidato!

Se vende un billar de superior clase; se dá barato, y se garantiza.

En esta imprenta se dará razón al que lo solicite.

TALLER

La conocida y acreditada

ARMERÍA Y HUALATERÍA

de RAFAEL VIVES, encuentra ahora situada en una pia de la casa de la señora doña Dops de Gargollo, frente al Palacio Escopial, donde ofrece puntualidadmero y baratura de precios para trabajos que se le encomiende

San José, 12 junio de 1897.

Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

LEBANON CLUB

LEBANON CLUB

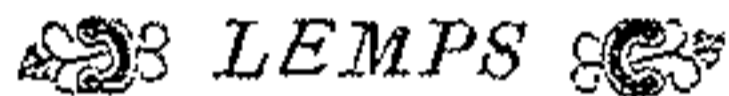
—Qué tal le parece á Ud. este Whiskey?
 —MALO.
 —Pruebe Ud. este otro:
 —PEOR. Vea, señor; si Ud. no tiene

LEBANON CLUB,

me iré á comprar todo á otro establecimiento.
 —Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo tiene todo establecimiento decente.

SCHWARTZ LOWE & Co

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA
 DE LA FAMOSA CERVEZA



Además tienen ahora un

—COGNAC IMPERIAL—
 DE VERAGUA FRERES
 CANADI
 WHISKEY A. S. L.

NUEVO SURTIDO DE VINOS,

LICORES, ABARROTES, GÉNEROS,

culos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa de CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO.

LA PERLA JOSEFINA

—:0-0:—

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pasar sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel título que vive aras al oeste del Parque Central, frente á la casa de dona Urbana de Araedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que palanará los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y delicioso que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato en mi casa.

Joaquín Zúñiga.

Cerveería Costarricense
 P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la
 San José, 23 de agosto 1897

LA ALHAMBRA

PROPIETARIO: JOSÉ PRADA SUÁRES,
 CALLE DEL PANTEON.

En este conocido y acreditado establecimiento, siempre se cuenta con un surtido completo de mercaderías, ya sean abarrotos, licores finos y del país.

Especialidad en la venta de GUITARRAS ESPAÑOLAS, desde \$ 10 00 hasta \$ 75 00. BANDURRIAS FINAS, de varias clases y cuerdas para las mismas.

— Piezas de alquiler —

Se vende una estantería con otdos sus útiles. Puede verse en la misma casa.

COLONES

He organizado una oficina que se denominará *Agencia de dinero*.

Esta oficina tiene por objeto buscarles dinero á quienes lo necesiten urgentemente, siempre que lo garanticen con buena hipoteca.

A este, todas las personas que quieran colocar cantidades á buen tipo de interés mediante garantía satisfactoria, pueden avisarme verbalmente ó por carta, dirigiéndose al departamento número 481 bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz Avenida 7ª Oeste.

No cobraré ningún honorario por la colocación de dinero.

San José, junio 16 de 1897.

ELÍAS LOAIZA.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con media manzana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de San Pedro. Estación

